



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia , Medellín
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GUSTAVO ADOLFO VILLADA Cédula 8464350 (Padre), MILEYDY BARBOSA LOPEZ Cédula 1017195408 (Madre) de CELESTE VILLADA BARBOSA NUIP 1032031307, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 02/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11067021

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/05/2024

Desfijar el: 30/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SHYRLY PUGLIESE JIMENEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín

